

CONVOCATORIA PÚBLICA ACADÉMICO/A CONCURSO SUBVENCIÓN A LA INSTALACIÓN EN LA ACADEMIA 2024

La escuela de Artes y Humanidades, a través de la carrera de Pedagogía en Educación Artística de la Facultad de Educación de la **Universidad Católica Silva Henríquez (UCSH)**, llama a investigadores/as nacionales o extranjeros/as con permanencia definitiva vigente en Chile, que posean el grado de doctor/a, a postular **Concurso Subvención a la Instalación en la Academia 2024 de ANID**.

Como el proceso es para participar de dicha convocatoria, la contratación está supeditada a la adjudicación de la postulación.

Quien sea seleccionado/a tendrá que elaborar, en conjunto con la UCSH, un proyecto de instalación durante tres años, en alguna de las líneas de investigación que se señalan a continuación.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- Problemáticas contemporáneas desde las artes visuales
- Reescritura de las narrativas / problemáticas contemporáneas en torno a la memoria.
- Teoría y práctica del arte contemporáneo.

ANTECEDENTES REQUERIDOS

1. Cédula de identidad chilena o pasaporte.
2. Certificado de vigencia de permanencia definitiva en Chile: sólo en el caso de doctores/as extranjeros/as. Este documento es otorgado por la Jefatura de Extranjería y Policía Internacional o por Consulado Chileno en el extranjero (cuando el/la postulante resida en el extranjero) y debe mencionar, **EXPRESAMENTE**, que la Permanencia Definitiva del/de la extranjero/a en Chile se encuentra **VIGENTE**. No se admitirán documentos emitidos con anterioridad a marzo 2023.
3. Copia del grado de doctor/a del/a académico/a a instalar, obtenido entre el 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2023 (ambas fechas inclusive)¹.
4. Currículum académico que incluya al menos:
 - Fecha exacta (o esperada) de la obtención del grado de Doctor/a.
 - Publicaciones recientes, con su respectiva indexación, DOI y/o enlace a sitio web.
 - Proyectos de investigación en los que ha participado, especificando financiamiento de este, además de su rol y responsabilidades.
 - Participación en redes profesionales y/o académicas afines a su ámbito disciplinar.
5. Copia de un artículo publicado en revista indexada (Scielo, Scopus, WoS, etc.) durante los últimos 5 años, y que se inscriba en el ámbito disciplinar de quien postula.

¹ Para las doctoras a instalar, que hayan tenido hijos/as durante los últimos 10 años antes del cierre de la convocatoria, se considerará un año adicional por hijo/a al tiempo exigido desde que obtuvieron su grado de doctora. Lo anterior deberá ser acreditado en la postulación, mediante la presentación obligatoria del certificado/s de nacimiento del hijo/a.

OTROS REQUISITOS PARA CONSIDERAR (NO DEBEN SER ENVIADOS)

- Quien sea seleccionado/a deberá trabajar en un proyecto de instalación para la postulación del proyecto, que cierre el 16 de enero de 2024.
- Se deben considerar todos los requisitos que plantee ANID en las bases del concurso Subvención a la Instalación en la Academia 2024 en su sitio web. Adicionalmente, esta convocatoria podría sufrir modificaciones en función de lo que establezcan dichas bases.

FORMA Y PLAZOS DE ENVÍO DE ANTECEDENTES

Enviar los antecedentes solicitados a la Dirección de Investigación y Postgrado (DIPOS) a través del correo investigacion@ucsh.cl, y bajo el título "Subvención a la Instalación en la Academia 2024", indicando en el cuerpo del correo la línea de investigación a la que postula. **El plazo de envío es el viernes 22 de diciembre de 2023, hasta las 18:00hrs.**

CONSULTAS Y MÁS INFORMACIÓN

Incentivamos a las personas interesadas a ponerse en contacto con el/la coordinador/a del grupo de investigación de su interés, para realizar consultas específicas a su propuesta o sobre los/as académicos/as de dicho grupo.

Para consultas generales sobre esta convocatoria, pueden ponerse en contacto con Cristóbal Vallejos Fabres, Investigador responsable de núcleo *Contemporaneidad, imágenes y memorias* al correo cvallejosf@ucsh.cl